

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROFARMA S.A.,

REALIZADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en La Cdra. La Garzota calle 1era Villa 4, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía AGROFARMA S.A., quienes representan las Ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El Sr. García Córdova Félix Eustorgio propietario de trescientas veinte acciones, El Sr. García Álava Félix Xavier propietario de doscientas acciones, La Sra. Álava Álvarez Neira Idalinda propietaria de doscientas acciones, y El Sr. Comisario Pablo Gustavo Bravo Suarez.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;

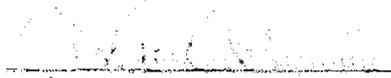
Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil trece;

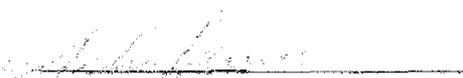
Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2013;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2014.

Dirige la sesión La Sra. Álava Álvarez Neira Idalinda actúa como secretaria El Sr. García Córdova Félix Eustorgio, y como Comisario El Sr. Pablo Gustavo Bravo Suarez.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación la directora de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación la directora ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe de la Comisaría que tiene relación con el ejercicio económico 2013; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado la directora concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha tenido **Perdida** en el ejercicio económico del 2013 por la suma de **cincuenta y cuatro con 12/100** dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación la directora solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a El Sr. Pablo Gustavo Bravo Suarez para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2014.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-


Álava Álvarez Neira Idalinda
Directora


García Córdova Félix Eustorgio
Secretario